

ACTA. N. 8. UNIDAD AGROALIMENTARIA METROPOLITANA.

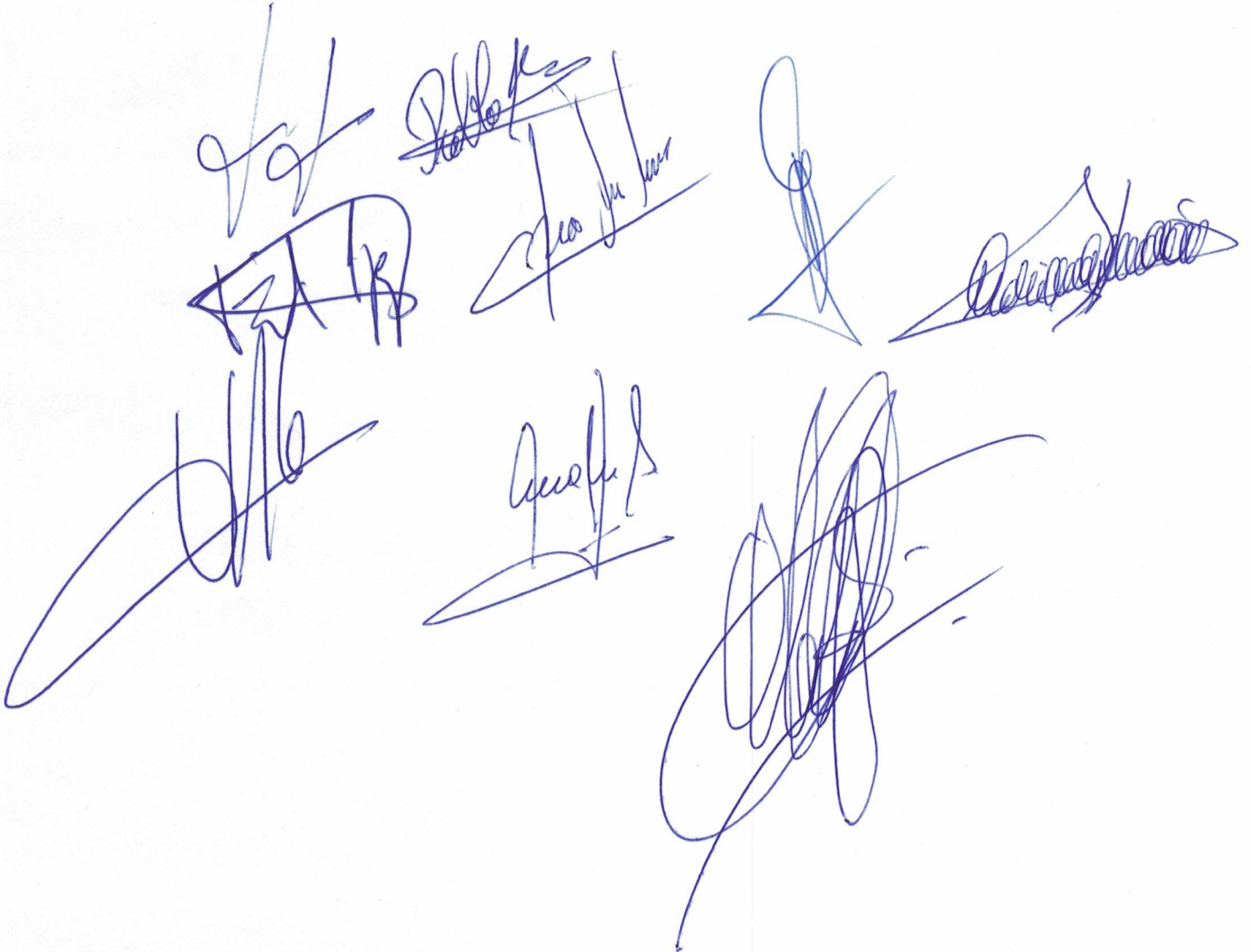
En la ciudad de Montevideo, el 12 de octubre del 2021, en la sede de la Unidad Agroalimentaria Metropolitana sita en Cno Luis Eduardo Pérez 6651 y Ruta 5, se reúne el Directorio de la UAM con la presencia del Presidente Daniel Garín, Secretaria General Adriana Zumarán, y los Directores Ana Bentaberi, Ariel López, Andres Protto, Remo Di Leonardi, Pablo Rodríguez, Fernando López y Leonardo Farías.

Orden del día: I) Asuntos de trámite. II) Designación Gerente General.

Se resuelve:

Res. 20/8/21. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 287 de la ley 19924, modificativo del artículo 7 de la ley 18832 en la redacción dada por el artículo 5 de la ley 19720, y en virtud del llamado público y del proceso de selección efectuado por CPA Ferrere y la propuesta surgida de la Comisión de Selección integrada por Presidente, Secretaria General de la UAM y tres representantes sociales del Directorio, éste por consenso resuelve designar para ocupar el cargo de Gerente General a Juan Gustavo Fernández Gonella a partir del día de hoy con una dedicación horaria full time.

No teniendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

A collection of approximately ten handwritten signatures in blue ink, arranged in two rows. The signatures are highly stylized and cursive, typical of official documents. Some signatures are more legible than others, but they all appear to be in blue ink on a white background.